



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
D. OTRAS DISPOSICIONES
**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

CORRECCIÓN de errores de la Orden MAV/523/2023, de 19 de abril, por la que se formula la declaración ambiental estratégica del plan regional de ámbito territorial para la ampliación del parque tecnológico de León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de fecha de 19 de abril de 2023, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 81, de fecha 28 de abril de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 137, tercer párrafo donde dice:

«modificación»

Debe decir:

«Plan Regional»

En la página 138, tercer párrafo, donde dice:

«expropiación»

Debe decir:

«concierto»

En las páginas 138, epígrafe; 140, octavo párrafo; 150, segundo y cuarto párrafo y 151, tercer párrafo, donde dice:

«modificación puntual»

Debe decir:

«Plan Regional»

En las páginas 141, cuarto y quinto párrafos y 149, quinto párrafo, donde dice:

«Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo»

Debe decir:

«Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo»